

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados Estados de Resultados Integrales Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Estados de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

MUS\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 30 de marzo de 2022

Señores Aportantes Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Internacional

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Internacional, que comprenden el estado de situación financiera por el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a un fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Internacional por el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por período terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La informacion complemenaria adjunta que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoria aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estado financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con la normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Sergio Bascuñán Rivera RUT: 6.521.673-6



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL

CONTENIDO

ESTA	DOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	5
ESTA	DOS DE RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTA	DOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
ESTA	DOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	9
NOTA	AS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
NOTA	A 1 - INFORMACIÓN GENERAL	10
NOTA	A 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
a.	Bases de Preparación	11
b.	Comparación de la Información	11
c.	Período Cubierto	11
d.	Principios Contables	12
e.	Nuevos pronunciamientos contables	12
NOTA	A 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	12
a.	Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera	13
b.	Transacciones y Saldos	13
c.	Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros	14
d.	Reconocimiento, Baja y Medición	14
e.	Estimación del Valor Razonable	15
f.	Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros	16
g.	Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones	16
h.	Efectivo y Efectivo Equivalente	16
i.	Estado de Flujos de Efectivo	16
j.	Aportes (Capital Pagado)	17
k.	Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos	17
1.	Dividendos por Pagar	17
m.	Tributación	17
n.	Garantías	17
0.	Segmentos.	18



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL

p. Clasif	icación de Saldos en Corrientes y No Corrientes	18
NOTA 4 -	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	19
NOTA 5 -	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	23
NOTA 6 -	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	26
NOTA 7 -	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	27
NOTA 8 - RESULTAD	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN	28
NOTA 9 -	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	29
NOTA 10 - PARTICIPA	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA CIÓN	29
NOTA 11 -	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
NOTA 12 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	29
NOTA 13 - RESULTAD	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN	29
NOTA 14 -	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
NOTA 15 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	29
NOTA 16 -	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	30
NOTA 17 -	INTERESES Y REAJUSTES	30
NOTA 18 -	CUOTAS EMITIDAS	30
NOTA 19 -	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	30
NOTA 20 -	RENTABILIDAD DEL FONDO	31
NOTA 21 -	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	31
NOTA 22 - INVERSIÓN	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FOND	
NOTA 23 -	EXCESOS DE INVERSIÓN	31
NOTA 24 -	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	31
NOTA 25 - 2009)	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°23:	
NOTA 26 -	PARTES RELACIONADAS	33
a. Remune	eración por administración	33
b. Tenenci	a de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros	33



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL

	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADO	
BENEFICIO I	DEL FONDO (ARTÍCULO 12°A LEY N°20.712)	34
NOTA 28 -	COSTOS DE TRANSACCIÓN	34
NOTA 29 -	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	34
NOTA 30 -	COSTOS FINANCIEROS	34
NOTA 31 -	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35
NOTA 32 - ASOCIADAS	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACI O COLIGADAS	_
NOTA 33 -	SANCIONES	35
NOTA 34 -	HECHOS RELEVANTES	35
NOTA 35 -	HECHOS POSTERIORES	35
NOTA 36 -	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	36
RESUMEN D	E LA CARTERA DE INVERSIONES	37
ESTADO DE	RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	38
ESTADO DE	LITILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	30



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-12-2021 MUSD
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y efectivo equivalente (+)	7	235
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	1.742
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-
Otros activos (+)		-
Total activos corrientes		1.977
Activo No Corriente Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+) Activos financieros a costo amortizado (+)		- - -
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		_
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	-
Propiedades de Inversión (+)	11	-
Otros activos (+)		-
Total Activo No Corriente (+)		-
Total Activo (+)		1.977



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-12-2021 MUSD
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	13	-
Préstamos (+)		-
Otros Pasivos Financieros (+)	14	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	15	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	26	2
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	2
Ingresos anticipados (+)		-
Otros pasivos (+)		-
Total Pasivo Corriente (+)		4
Pasivo No Corriente Préstamos (+) Otros Pasivos Financieros (+) Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+) Otros documentos y cuentas por pagar (+) Ingresos anticipados (+) Otros pasivos (+) Total Pasivo No Corriente (+)		- - - - -
PATRIMONIO NETO		
Aportes (+)		2.024
Otras Reservas (+)		-
Resultados Acumulados (+ ó -)		-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(51)
Dividendos provisorios (-)		_
Total Patrimonio Neto (+ 6 -)		1.973
Total Patrimonio y Pasivos (+)		1.977

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	08-02-2021 31-12-2021 MUSD
Ingresos/Pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes (+)	17	_
Ingresos por dividendos (+)		24
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ 6 -)		
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ 6 -)		_
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor		
razonable con efecto en resultados (+ ó -)	8	(20)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		(20)
Resultado por venta de inmuebles (+)		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		_
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		_
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	8	_
Otros (+ ó -)	Ü	_
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		(16)
5T ()		(10)
Gastos		
Depreciaciones (-)		_
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		_
Comisión de administración (-)	26	(16)
Honorarios por custodia y administración (-)		(10)
Costos de transacción (-)	28	(5)
Otros gastos de operación (-)	29	(10)
Total gastos de operación (-)		(31)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		(47)
Continua (pertura) ac la operación (1 0)		(47)
Costos financieros (-)	30	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		(47)
community (permina) universite impuesto (+ o)		(47)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		(4)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(51)
Otros resultados integrales:		
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ o	ó -)	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-
Total Resultado Integral (+ ó -)		(51)
Total Acsultation littegral (+ 0 -)		(51)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021:

		Otras reservas								
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio Traspaso de resultados	- -	- -	-	- -	- -	-	- -	-	- -	- -
Subtotal	_	_	_	-	_	_	_	_	_	_
Aportes	2.511	-	-	-	-	-	-	-	-	2.511
Reparto de patrimonio	(487)	-	-	-	-	-	-	-	-	(487)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(51)	-	(51)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	=	=	-	-	-	-	=	=
Saldo final	2.024	=	=	=	-	-	-	(51)	=	1.973



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	08-02-2021 31-12-2021 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-
Venta de inmuebles (+)		-
Compra de activos financieros (-)		(6.146)
Venta de activos financieros (+)		4.364
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		24
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-
Otros gastos de operación pagados (-)		(31)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.789)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		
Venta de inmuebles (+)		-
Compra de activos financieros (-)		-
Venta de activos financieros (+)		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)		-
Pago de préstamos (-)		-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-
Aportes (+)		2.511
Repartos de patrimonio (-)		(487)
Repartos de dividendos (-)		-
Otros (+ ó -)		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		2.024
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		235
		200
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		235



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL, RUN 9974-0 (el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión de Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión de Mercado Financiero.

El Objetivo del Fondo es la inversión en bonos, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean, preferentemente, activos de renta fija.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 06 de noviembre de 2020, cuya Acta fue protocolizada con fecha 18 de noviembre de 2020 en la notaría de Santiago de Antonieta Mendoza Escalas.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión de Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

El Fondo tiene una serie de cuota, la Serie A bajo el nemotécnico CFIFYNRFIN-A

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL, RUN 9974-0, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión de Mercado Financiero.

El Fondo inició operaciones el 08 de febrero de 2021.

El plazo de duración de Fondo es Indefinido.

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 31 de marzo de 2022.



NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Comisión de Mercado Financiero.

a. Bases de Preparación

FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también "IASB"), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales. El Fondo adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 08 de febrero de 2021. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 del Fondo han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Comisión de Mercado Financiero y para ser utilizados por la Administración.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2021, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	Período Cubierto
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 31-12-2021
Estado de Resultados Integrales por Función	Acumulado al 31-12-2021.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Acumulado al 31-12-2021.
Estado de Flujo de Efectivo	Acumulado al 31-12-2021.



d. Principios Contables

Los Estados Financieros de FYNSA RENTA FIJA INTERNACIONAL correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 31 de marzo de 2022.

e. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	No hay nuevas interpretaciones en 2021, con fecha de aplicación futura.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista ysu asociada o negocio conjunto.	
Modificaciones a NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para "Combinaciones de negocios" actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos ypasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 "Gravámenes"	de 2022.
Enmienda a NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto.	
Enmienda a NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contratogenerará pérdidas.	
Enmienda a NIC 1, "Presentación de estados financieros" aclaración que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte.	
Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro" el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de sudesempeño financiero.	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.	Períodos anuales que comienzan en o despuésdel 1 de enero de 2023



Modificaciones a NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones	Períodos anuales que comienzan en o despuésdel 1 de enero
contables y errores", las modificaciones aclaran cómo las empresas deben	de 2023
distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las	
estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las	
estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras	
y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables	
generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y	
otros eventos pasados.	
Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias", aclara que la exención del	Períodos anuales que comienzan en o despuésdel 1 de enero
reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos	de 2023
que surgen de una sola transacción, no se aplica a transacciones en las que	
surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en	
elreconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de	
desmantelamiento.	

La Administración estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Fondo Fynsa Renta Fija Internacional, en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera

El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses, que ha sido definida como la moneda funcional del Fondo.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas de dólares estadounidenses son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al dólar estadounidense son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31-12-2021</u>
Unidades de Fomento (UF)	30.991,74
Dólar Estadounidense	844.69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultado Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".



c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

3) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

d. Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.



Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.



f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:

1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

i. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.



j. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

l. Dividendos por Pagar

De acuerdo con el Artículo 80 de la Ley 20.712 y lo indicado en el Nº 5.2 del Reglamento Interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos una suma no inferior al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Se entenderá por tal, la cantidad, que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad a las normas que dicte la Superintendencia. Por su parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas (ver nota 18).

m. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

n. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.



o. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.



NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión de Mercado Financiero, con fecha 17 de diciembre de 2020, el cual se puede encontrar en las oficinas de la Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes o en la página web www.fynsa.cl.

1. Objeto del Fondo

El Fondo tendrá por objeto la inversión en bonos, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean, preferentemente, activos de renta fija.

2. Política de Inversiones

- **2.1.** El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos:
 - a) Bonos, títulos de deuda, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds, notas estructuradas, y todo tipo de instrumentos financieros denominados en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean activos de renta fija.
 - Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes:
 - b) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o Internacionales denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
 - c) Títulos de crédito emitidos por Estados o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
 - d) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
 - e) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o bancos chilenos que cuenten con garantía del Estado o de esas instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- **2.2.** La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.



- **2.3.** Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.
- **2.4. Clasificación de riesgo**. Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.
- **2.5. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones**. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.
- **2.6. Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo**: Activos denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.

3. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES.

3.1. Límite de inversión por tipo de instrumento. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Bonos, títulos de deuda, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds, notas estructuradas, y todo tipo de instrumentos financieros denominados en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean activos de renta fija.	75	100
Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo, cuotas de fondos de inversión de renta fija y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras, o Internacionales denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.	0	100
Títulos de crédito emitidos por Estados o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América	0	100
Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América	0	100
Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o bancos chilenos que cuenten con garantía estatal o de esas instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América	0	100



3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor	0	100
Límite máximo de inversión en cuotas de un sólo Fondo, ya sea en un Fondo mutuo o en un Fondo de inversión nacional o extranjero.	0	100
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	0	100

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno y el Articulo 22 letra H y Articulo 23 de la LUF y en la forma señalada por la Norma de Carácter General N°376.

3.3. Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará sujeto a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

3.4. Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el presente Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número Tres del Capítulo VI siguiente.



Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado. Para efectos de lo indicado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Excepciones al límite de inversión. Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante: no se aplicarán durante (i) los primeros 90 días de operación del Fondo; (ii) un período de 30 días en caso de que, el Fondo reciba solicitudes de rescates por montos que excedan de un 10% de sus activos. Deberán considerarse para estos efectos una o más solicitudes de rescate que en su conjunto excedan de dicho porcentaje, siempre y cuando las solicitudes consideradas hayan ocurrido dentro de un periodo de 7 días corridos, contados a partir de la primera solicitud de rescate considerada al efecto; y, (iii) durante el proceso de liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el presente Reglamento Interno.

3.5. Excesos de inversión Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo con lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.



NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo con lo señalado en la Circular N^a 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

5.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones. El fondo está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés y monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

Riesgo Precio

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio, que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros y en títulos representativos de índices, ya que dichos instrumentos a su vez también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo de una disminución en el precio de un activo en particular.



Riesgo Tipo de Cambio:

El Fondo invierte principalmente en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional, por lo tanto, no genera riesgo de tipo de cambio sustancial. Sin embargo, puede invertir en instrumentos que tengan indirectamente exposición al tipo de cambio.

Riesgo Tasa de Interés:

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda de forma directa que lo expongan al riesgo de tasa de interés.

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al cierre de cada periodo, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 dias	Vencimiento de 30 dias a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	235	-	-	-
Activo a valor razonable con efecto en resultado	ETFs	_	1.742	-	-
Totales		235	1.742	-	-

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30	Vencimiento de 30 dias a 1	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	2	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	2	-	-
Totales		4	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantiene el 100% en activos cuyo vencimiento es menor a 30 días. Asimismo, los pasivos con vencimiento inferior a 30 días ascienden a MUS\$4 y representan un 0,2023% del total de activos.



5.4 Riesgo de Crédito:

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse al potencial no pago de las obligaciones por parte de alguno de los emisores de instrumentos que contiene el Fondo.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda de forma directa que lo expongan al riesgo de crédito.

5.5 Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administradora del Fondo presenta la siguiente jerarquía de valor razonable, para los instrumentos financieros a valor razonable:



Activo	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	235			235
Activo a valor razonable con efecto en resultado	1.742			1.742
Totales	1.977	-	-	1.977

Pasivos	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

5.6 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. No hay requerimientos externos de capital.

El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es salvaguardar la capacidad de este, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.



NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2021
			MUSD
Fynsa CB	Cuenta mercantil	Pesos Chilenos	-
Fynsa CB	Cuenta mercantil	Dólares Estadounidenses	-
Security	921017004	Pesos Chilenos	-
Security	921917031	Dólares Estadounidenses	30
Netx Investors	P85007709	Dólares Estadounidenses	205
Total			235

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente	31-12-2021 MUSD
Aportes recibidos	2.511
Retiro de aportes	(487)
Reparto de dividendos	-
Compra/Venta de instrumentos financieros y otros pagos/cobranzas	(1.813)
Dividendos recibidos	24
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-
Efectivo y efectivo equivalente	235
Saldo Inicial de efectivo y equivalente al efectivo	-
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	235



NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Composición de la Cartera:

		31-12-2021			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total	
	MUSD	MUSD	MUSD	de activos	
<u>Títulos de Renta Variable</u>					
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	
ETFs	-	1.742	1.742	88,1133%	
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,0000%	
Subtotal	-	1.742	1.742	88,1133%	
<u>Títulos de Deuda</u>					
Subtotal	-	-	-		
Inversiones No Registradas					
Subtotal	-	-	-	-	
Otras Inversiones					
Subtotal	-	-	-	-	
Total	-	1.742	1.742	88,1133%	

b) Efecto en Resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	08-02-2021 31-12-2021	
	MUSD	
Resultados realizados	(20)	
Resultados no realizados	(20)	
Total ganancia (pérdida)	(40)	

c) Movimiento de Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2021 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	-
Intereses y reajustes de instrumentos	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(20)
Compras	6.096
Ventas	(4.334)
Otros movimientos	(20)
Totales	1.742



NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El fondo no mantiene Inversiones Valorizadas a costo amortizado a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El fondo no mantiene Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

El fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

El fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

El fondo no mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El fondo no mantiene Otros Pasivos Financieros a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

El fondo no mantiene Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones a la fecha de los presentes Estados Financieros.



NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2021 MUSD
Procesamiento de Datos	1
CTI Services	1
Total	2

NOTA 17 - INTERESES Y REAJUSTES

El fondo no mantiene Intereses y Reajustes a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 18 - CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas pagadas del Fondo ascienden a 2.031.776 al 31 de diciembre de 2021, con un valor cuota de US\$0,9710 por cuota.

(a) Al 31 de diciembre de 2021

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	
A	2.031.776	1	2.031.776	2.031.776	

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

A	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	2.524.224	2.524.224	2.524.224
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(492.448)	(492.448)	(492.448)
Saldo al Cierre	-	2.031.776	2.031.776	2.031.776

NOTA 19 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha distribuido dividendos.



NOTA 20 - RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación, se indica la rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) por la Serie Ejecutiva e Institucional en los períodos que se indican:

Retorno Acumulado

Tipo rentabilidad	Período actual	<u>Últimos 12 meses (*)</u>	<u>Últimos 24 meses (*)</u>
Nominal	-2,9000%	0,0000%	0,0000%

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio este rebajado por los dividendos otorgados, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota que fue afectado por la disminución. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de diminución por cuota.

(*) El fondo comenzó sus operaciones el 08-02-2021.

NOTA 21 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

El fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

NOTA 22 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSIÓN

No existen excesos de inversión de acuerdo a los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

NOTA 24 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2021 no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.



NOTA 25 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

La Sociedad Administradora custodia físicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Titulo III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

Al 31-12-2021

		CUSTODIA D	DE VALORES					
	CU	STODIA NACION	AL	CUSTODIA EXTRANJERA				
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo		
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-		
Otras Entidades	-	<u> </u>	<u>-</u>	1.742	100,0000%	88,1133%		
Total Cartera de inversiones en Custodia	-	-	-	1.742	100,0000%	88,1133%		



NOTA 26 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a. Remuneración por administración

El fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la 'administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio, por concepto de remuneración por la administración del Fondo, una Comisión Fija de Administración de hasta un 1,0% anual del valor del Patrimonio del Fondo para la Serie A. La comisión antes indicada incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que corresponda cargar en conformidad a la Ley.

El total de remuneración por administración es:

Tipo de Gasto	08-02-2021 31-12-2021 MUSD
Remuneración Fija	16
Remuneración Variable	-
TOTAL	16

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a MUS\$2.

b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2021:

Tenedor	%	N° de cuotas inicio	N° cuotas Adquiridas	N° cuotas Rescatadas	N° cuotas finales	Monto en cuotas finales	%
Sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Personas relacionadas	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000



NOTA 27 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12°A LEY N°20.712)

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturalaza	Emigan	Representante de los	Monto IIE	Vige	encia
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	Monto OF	Desde	Hasta
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Security	10.000,00	05-01-2021	10-01-2022

NOTA 28 - COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 los Costos de Transacción en el Fondo ascienden a MUS\$5.

NOTA 29 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual
Otros gastos	2	10
Total	2	10
% sobre el activo del fondo	0,1012%	0,5058%

NOTA 30 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 los Costos Financieros en el Fondo ascienden a MUS\$0.



NOTA 31 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Al 31/12/2021

Serie A

31-12-2021										
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes						
	USD	USD	MUSD							
Febrero	0,9892	0,9892	1.599	1						
Marzo	0,9818	0,9818	1.587	1						
Abril	0,9881	0,9881	1.648	1						
Mayo	0,9908	0,9908	1.667	1						
Junio	0,9916	0,9916	1.801	1						
Julio	0,9891	0,9891	1.965	1						
Agosto	0,9923	0,9923	1.746	1						
Septiembre	0,9853	0,9853	1.734	1						
Octubre	0,9788	0,9788	1.739	1						
Noviembre	0,9699	0,9699	1.971	1						
Diciembre	0,9710	0,9710	1.973	1						

NOTA 32 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

El fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

NOTA 33 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 34 - HECHOS RELEVANTES

No existen hechos relevantes que informar.



NOTA 35 - HECHOS POSTERIORES

El 24 de febrero de 2022, Rusia inició una invasión a Ucrania, que ha traído aparejado la imposición de diversas sanciones a Rusia, incluido sanciones económicas y que afectan a activos y emisores ubicados en dicho país.

Al respecto, el Fondo mantiene inversiones indirectas en activos ubicados en Rusia que podrían verse afectados por las sanciones impuestas a dicho país. No obstante ello, dado que corresponden a inversiones indirectas y a activos de alta liquidez, además de encontrarse diversificada la cartera de inversión del Fondo, no se vislumbran a esta fecha, mayores riesgos para el Fondo ni se visualiza un riesgo respecto de la liquidez de las inversiones. Sin perjuicio de lo anterior, se debe considerar que la invasión agrega incertidumbre y volatilidad a los mercados internacionales, en donde el Fondo invierte en forma directa y que, por tal circunstancia, el Fondo podría ver afectado su retorno absoluto o existir un aumento de la volatilidad de los activos en los que invierte.

NOTA 36 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.



ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación												Unidad de	valorización						Porcentaje (1)	
del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Coalgo ISIN o	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	US92203J4076	BNDX US	VANGUARD CH	US	ETFA		1		6.117	PROM	55,16	3		NA	337	PROM	US	0	0	17,0460
1	US92189F3799	CBON US	VANECK ETF TI	US	ETFA		1		18.553	PROM	24,68	3		NA	458	PROM	US	0	0	23,1664
1	US4642862514	CEMB US	ISHARES INC J	US	ETFA		1		2.479	PROM	51,00	3		NA	126	PROM	US	0	0	6,3733
1	US33739Q5071	FCVT US	FIRST TR EXCH	US	ETFA		1		935	PROM	41,42	3		NA	39	PROM	US	0	0	1,9727
1	US33740F8059	FIXD US	FIRST TR EXCH	US	ETFA		1		5.206	PROM	53,22	3		NA	277	PROM	US	0	0	14,0112
1	US33739E1082	FPE US	FIRST TR EXCH	US	ETFA		1		5.016	PROM	20,32	3		NA	102	PROM	US	0	0	5,1593
1	US33738D4088	HYLS US	FIRST TR EXCH	US	ETFA		1		2.460	PROM	47,85	3		NA	118	PROM	US	0	0	5,9686
1	US78467V6083	SRLN US	SSGA ACTIVE E	US	ETFA		1		2.600	PROM	45,63	3		NA	119	PROM	US	0	0	6,0192
1	US47103U8861	VNLA US	JANUS DETROI	US	ETFA		1		3.346	PROM	49,55	3		NA	166	PROM	US	0	0	8,3966
														TOTAL	1.742				TOTAL	88,1133



ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	08-02-2021 31-12-2021 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	4
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(20)
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	24
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(20)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(20)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(35)
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(16)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(15)
Otros gastos	(4)
DIFERENCIA DE CAMBIO	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(51)



ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

	08-02-2021
DESCRIPCIÓN	31-12-2021
	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(51)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	4
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(20)
Gastos del ejercicio (menos)	(35)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	_
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	_
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	_
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	_
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	_
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(51)